Criterios de calificación de Matemáticas
(Curso 2021-2022)

La programación anual de las diferentes materias está dividida en Unidades Didácticas (U.D.) diseñadas para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos previstos en cada curso.

Cada unidad didáctica contiene una serie de tareas evaluables basadas en los contenidos establecidos para la materia que el alumnado deberá realizar y cuya evaluación permitirá conocer su grado de consecución de los objetivos y, por ende, su grado de desarrollo de las competencias básicas.

Criterios de Evaluación	Para evaluar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia, se toma como referencia los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, los cuales se establecen la Orden de 15 de enero de 2021 y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. La evaluación tiene un carácter continuo, formativo integrador y diferenciado de acuerdo con los elementos del currículo de la materia.
Instrumentos de evaluación	- Análisis de la producción del alumnado: intervenciones orales, trabajos monográficos y de investigación (individuales y/ o colectivas), cuadernos de trabajo, prácticas (rúbricas). - Pruebas escritas parciales y globales. - Observación directa sistemática.
Criterios de calificación	Siguiendo la legislación nombrada anteriormente, todas las materias se califican con notación numérica del 1 al 10, sin decimales y siendo el 5 el valor umbral para el aprobado. La nota de la evaluación será el resultado de la observación y el análisis de todos los instrumentos anteriormente citados. El alumnado y las familias serán informados a través de la plataforma PASEN de las actividades evaluables correspondientes a lo largo del curso y de las correspondientes ponderaciones en los diferentes instrumentos de evaluación. Para superar cada U.D será necesario aprobar las diferentes tareas planteadas y del mismo modo, cada U.D. deberá ser aprobada para superar la materia.
Recuperaciones	En el caso de no alcanzar la nota mínima de 5 para superar el curso, tanto en Junio como en Septiembre habrá una recuperación de los objetivos no alcanzados.

Se recuerda que cualquier intento o evidencia de copia por parte de un/a alumno/a durante la realización de una tarea evaluable significará la calificación de 0 puntos para este/a alumno/a en dicha tarea y, por tanto, en los criterios de calificación asociados a la misma.

La tenencia y/o uso por parte de un/a alumno/a, durante la realización de una tarea evaluable, de cualquier material que pueda usarse para copiar (libro, apuntes, teléfono móvil, tablet, reloj inteligente o cualquier otro dispositivo de almacenamiento o transmisión de información, etc.) sin permiso expreso previo de la profesora también se traducirá en una calificación de 0 puntos para este/a alumno/a en dicha tarea.